

Ayer en Cartagena fueron bombardeados los barcos de guerra rojos

A eso de la media noche....

Cara al Sol y Oriamendi

Reinó una paz bucólica aquella tarde en las vaguadas turquesas. No tronó el cañón ni zumbaron los pájaros de la guerra. Paz, paz, ancha paz, paz oceánica. ¿Será presagio de combate? Nadie lo sabía. ¿Será el introito de la sumisión anhelada, el anuncio de la paz de España? Nadie lo sabía.

En la s avanzadillas, vigilan siempre, una de las banderas de la Falange heroica navarra y otra de la Falange palentina. Aquella tarde de verano, los mozos navarros y palentinos, curtidos en cien batallas, limpiaron sus armas por lo que pudiera sobrevenir. Ni un tiro en las trincheras enemigas. No se vio aquella tarde de un sol de verano cremante un miliciano rojo...

Llegó la noche, estrellada y serena y los campamentos se poblaron de silencio. Bajo las tiendas de campaña y cara a los luceros titilantes, envueltos en sus mantas, los soldados dormían. Silencio profundo en la noche. Calma en el ambiente. En las avanzadillas, palentinos y navarros, abrazados con amor a su fusil, escuchaban los menores ruidos. Sonaban las altas horas de la noche y los campos estaban cubiertos de sombras propicias a la emboscada.

De pronto rasga la serenidad nocturna el silbido de una bala. Voz de alerta del centinela. El oficial recorre las posiciones. Todos están en su puesto.

Se perciben ruidos extraños que dan la sensación de gente que se acerca amparándose en la obscuridad. El mismo pensamiento recorre todas las trincheras de España. Es un ataque enemigo. Y los muchachos de la Falange palentina y de la Falange navarra preparan sus bombas de mano...

Ya no hay duda; son ellos. De pronto un grito enérgico da la voz de fuego! Y se suceden los estampidos secos de las bombas de mano, los tiros de fusil, el tableteo furioso de las ametralladoras mezcladas con los ayes lastimeros de los heridos. Se generaliza el fuego y se convierte en uno de los contraataques más duros de este frente. Ya no hay silencio en la noche. La artillería canta su sinfonia sonora y rotunda. Es un ruido infernal.

Y a eso de la media noche, cuando más duro era el ataque un coro de voces viriles y decididas entona con majestuosa cadencia y en toda su descarnada verdad: "Cara al sol con la camisa nueva..." Emoción profunda en ellos y en nosotros. Así se canta y se pelea. Suenan los gritos de rigor: España una, grande y libre y las mismas voces, los mismos hombres de la Falange palentina y navarra cantan con firmeza y decisión: "Por Dios, por la Patria y el Rey..." Así se ganta del frente.

FELIPE G. DE ALBENIZ.
(Frente de Teruel).

Alava en Santiago

Para ganar el Año Santo de España

El otro día nos exponían una iniciativa que, a la verdad, no quisieramos se malogre. Una treintena de alaveses han estado en Santiago de Compostela para ganar el Jubileo ante el sepulcro del Apóstol de las Españas.

Han venido satisfechos de aquel ambiente de piedad española. Nos han ponderado la amabilidad del pueblo gallego, diciéndonos y no acaban, de las facilidades de todo orden que allí encontraron.

Por todos estos "considerandos", varios peregrinos nos acucian a que lancemos la idea de una peregrinación alavesa a Santiago para ganar el Año Santo de España, y para que Alava rinda su devoción ante el sepulcro de Santiago.

Creemos, por nuestra parte, muy factible la idea, y la recogemos y aplaudimos con el mayor fervor.

Pero, para su realización pediríamos que una entidad vitoriana, como los Caballeros del Pilar, se encargase de organizar y de los actos; que éstos se verificasen por septiembre, cuando la recolección agrícola permite a nuestros labriegos más tiempo libre; y que se sostengan los precios económicos y la misma organización que ahora ha tenido la peregrinación, y que le han hecho tan apetecible para todos.

El Año Santo de España a Santiago debemos ganarlo todos los alaveses. ¿Cómo? Que otros tengan ahora la palabra.

Pro moralidad pública

Playas... y piscinas y Píes

Una de las plagas más atentamente vigiladas en la nuestra España es la inmoralidad de las playas.

Hemos leído, estos meses, los más elogiosos comentarios a los bandos que las autoridades de las poblaciones costeras han dado para evitar que esa antigua licua hiciera su aparición.

Nosotros opinamos que, si no mayor vigilancia, por lo menos la solicitud merece la inmoralidad de las piscinas y de los ríos, y que a éstos y a éstos se ha de atender, como sea, para cortar, de raíz, la contaminación de gentes que no se acimbraban al ritmo de las costumbres austeramente morales de la nueva España, que para nosotros es moralidad es lo primero, como es el primer enemigo la "moralidad", en cualquiera de sus formas.

Otra iniciativa patriótica

En favor de nuestros mutilados de guerra

Recogimos el otro día el rumor de que nuestros heroicos heridos, que tan dignos son de todo cariño y consideración como los que reciben constantemente en el Hogar del Herido de Vitoria, iban a disponer en breve, de más amplios locales y jardines, gracias al celo infatigable de la Asistencia Provincial de Frentes y Hospitales de Alava.

Hoy hemos de referirnos a nuevos posibles acuerdos interesantísimos para nuestros caballeros mutilados de guerra, como es, por ejemplo, proporcionarles en los actuales salones del Hogar en la Calle Dato, cuanto necesiten para su instrucción profesional y aprovechen con la adquisición de conocimientos útiles, los días de su curación capacitándose para ser útiles a la Patria en aquellos puestos y empleos de su competencia.

Por hoy, no podemos decir más cosas; pero las diremos.

Cuestación pública el día de Santiago Apóstol, a favor de la Cruz Roja. ¡No le niegues tu óbolo!

El Rey de Inglaterra y la Reina de Rumanía, en firmes

Bucarest.—El estado de la reina María de Rumanía, que se encuentra en una clínica de Dresde, se ha agravado de manera alarmante.

El rey Carol ha suspendido todas las recepciones y audiencias con objeto de estar dispuesto a salir al primer aviso para reunirse con su madre.

La salud del Rey Jorge VI

Londres.—El boletín facultativo relativo al estado del Rey dice que éste se encuentra todavía obligado a guardar cama y que sigue mejorando, aunque lentamente.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

URQUIOLA
OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.º, 1.ª. decha.

Se reconoce a la Virgen del Carmen el Patronato de la Marina Española

Y su día se considerará festivo para los marinos

Burgos.—El Boletín de hoy publica el siguiente Decreto del Ministerio de Defensa Nacional:

Por el Ministerio de Defensa Nacional se ha hecho pública en el Boletín Oficial del Estado de fecha de hoy la siguiente Orden por la que se nombra Patrona de la Armada a Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

La orden a que nos referimos dice así: La gente de mar venera desde inmemoriales tiempos a la Santísima Virgen bajo diversas advocaciones. Este fervor mariano tuvo consagración oficial en España por R. O. del 19 de abril de 1901, que declaró Patrona de la

Marina de Guerra a la Santísima Virgen del Carmen, que lo era de hecho de todos los navegantes, y la R. O. de 28 de junio del mismo año declaró festivo este día para la gente marinera, que venía celebrándolo con hondo fervor hasta que el laicismo oficial suprimió esa festividad.

Por todo ello, interpretando el sentir de los hombres de mar, se restablecen en toda su integridad las Reales Ordenes de 19 de abril y 28 de junio de 1901, que proclamaron a la Santísima Virgen del Carmen Patrona de la Marina de Guerra.

Burgos, 12 de julio de 1938.—II Año Triunfal.

Dávila.

Los padres de nuestros héroes

Un coronel de Ingenieros de Coruña y un humilde labrador de León se dirigen al Generalísimo

El coronel de Ingenieros, señor Montel, con residencia en La Coruña acaba de perder en el frente, combatiendo por la Causa de Dios y de España, al tercero de sus hijos; es el tercero de los Montel Touset que, en la campaña actual, ha hecho la suprema ofrenda de la vida en defensa de la civilización. Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, envió su pésame al padre de los tres héroes. Y el Coronel Montel ha contestado al Caudillo con el siguiente telegrama, que pone de manifiesto el temple magnífico, genuinamente español, de esta familia heroica:

"Recibimos telegrama. Ruégole haga presente Generalísimo mi agradecimiento por su atención, sintiéndome orgulloso que apellido Montel figure entre mayores contribuyentes sangre derramada en defensa Causa Dios, España que tan acertadamente dirige. ¡Viva Franco! ¡Arriba España! Salúdale, Montel."

«Villacabuy, a 11 de Julio de 1938. II Año Triunfal. Isidoro Caballero López, natural y vecino de Villacabuy, provincia de León y partido judicial de Sahagún.

Excmo. Sr. Generalísimo Don Francisco Franco Bahamonde: Muy señor mío. Con fechos de los corrientes, me comunica el capitán del Batallón de San Marcial, primera división de Navarra, la pérdida de un hijo llamado

Octaviano Caballero de Lucar, que murió en el frente de Castellón el día uno de los corrientes por Dios y por España, y quedándome sólo otro hijo se lo ofrezco y puede V. E. disponer de él para el bien de la España Inmortal, y si fuera necesario empuñaría con todo interés el fusil a las órdenes de V. E. Soy humilde labrador y pobre, pero hoy que defender la Causa hasta morir por Dios y por España Grande y Libre, quedando muy agradecido de dicho señor Capellán por darme la noticia trágica de mi hijo.

Se despide de V. E. suyo fiel patriota y defensor de la España Grande y Libre, Isidoro Caballero.»

La Cruz Roja pone en relación a los familiares de una y

otra zona de la España en guerra. Para este fin necesita de la limosna de todos. ¡Dácela especialmente el día de Santiago, tú, vitoriano patriota, humanitario y a bn e ga do!

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 12 de julio de 1938:

En la madrugada de hoy, en el frente de Toledo, han conquistado nuestras fuerzas una posición avanzada del enemigo.

En el frente de Castellón durante la noche última contraatacaron los rojos las posiciones ocupadas ayer por nuestras tropas en El Espolón, entre Vall de Uxó y Alfonteguilla, siendo rechazados.

Hoy contraatacaron furiosamente a nuestra línea del morizo del Puntal, siendo también rechazados con gran energía.

El número de bajas sufridas por el enemigo es elevadísimo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados la estación de Sagunto y el aeródromo de Liria en el que fueron incendiados los hangares y dos aviones de caza enemigos.

Hoy se ha llevado a cabo en el puerto de Cartagena con eficacia el bombardeo de los barcos de guerra rojos.

Salamanca, 12 de julio de 1938. II Año Triunfal.— De orden de S. E. el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Se ha inaugurado el "Hogar del Herido", en Gijón

Aún no ha sido consultado el Gabinete rojo

Gijón.—Se ha inaugurado en Gijón el "Hogar del Herido" instalado en un hermoso local. Asistió el Gobernador civil y todas las autoridades.

El jefe militar de la plaza declaró abierto el "Hogar del Herido" de Gijón en nombre del Generalísimo.

El acto, al que asistió una concurrencia extraordinaria entre la que figuraban muchos heridos, resultó brillantísimo.

Desde ahora cuentan los heridos con un hogar donde serán espléndidamente atendidos, gracias a la generosidad de los gijoneses.

Santander.—Ayer se reunió la sección de Ciencias Naturales del importante congreso que se celebrará del 9 al 25 del próximo mes de agosto, en la ciudad de Santander. Presidió la sesión a la que asistieron gran número de destacados elementos, el catedrático de la Universidad de Valladolid y académico de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, don Eduardo Hernández Pacheco, que dio cuenta de gran número de adhesiones enviadas por personalidades de toda la zona de la España Nacional y que son prenda segura del éxito que alcanzará esta sección en el Congreso.

El jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles don Acustín Marín Beltrán de Lis, ha anunciado un interesante trabajo. Del curso inaugural de Ciencias Naturales se ha encargado el coronel de Estado Mayor, don Félix Campo. El señor Junquera, Profesor del Instituto Español de Lisboa, ha anunciado la presencia en el Congreso de varios eminentes naturalistas portugueses.

Londres.—En respuesta a una interpelección, el Subsecretario Butler ha declarado que hasta el presente el gobierno de Barcelona no ha sido consultado sobre la propuesta del Gobierno de Burgos, consistente en destinar el puerto de Almería a quedar exento de ataques aéreos.

Burgos.—Esta mañana ha salido para Orense, donde asistirá a los actos conmemorativos que allí han de celebrarse con motivo del segundo aniversario del asesinato de don José Calvo Sotelo, el Ministro de Hacienda.

No dejes de lucir en tu solapa, el día de Santiago, la banderita, de la Cruz Roja. Ella será portavoz de tus sentimientos españolistas y humanitarios.

Los actos que Vitoria dedicó a la memoria de Calvo Sotelo fueron presididos por el excelentísimo señor Ministro de Justicia

Organizada por el Presidente de la Excelentísima Diputación y por el Alcalde de Vitoria, se ha celebrado esta mañana en la Iglesia de San Miguel Arcángel una Misa-rezada en sufragio del alma del que fue ilustre protomártir de la Cruzada, Excmo. señor don José Calvo Sotelo, en la fecha del segundo aniversario de su muerte.

El templo parroquial se encontraba lleno. Presidió el acto el Excmo. señor Ministro de Justicia, señor Conde de Rodezno, y al mismo asistieron el Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, don Alfonso García Valdecasas y los Jefes de los Servicios Nacionales, señor Gallo, de Justicia y señores Toledo y Penarín, de Primera Enseñanza y Enseñanza Superior y Media.

Con estas personalidades ocuparon lugar preminente nuestras primeras autoridades: Gobernador Militar, Gobernador civil, Alcalde de la Ciudad, Presidente de la Diputación y Jefe Provin-

cial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Delegado de Orden Público, Presidente de la Audiencia y representantes del Reverendísimo Prelado de la Diócesis y del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia.

Terminada la Misa, durante la cual fueron interpretados diversos cantos religiosos por la Capilla de Música, fue cantado un solemne responso, tomando parte en el mismo el clero parroquial y oficiando el párroco Reverendo don Faustino Mendieta. La Capilla interpretó el "Liberamé" del maestro Luis Arámburu.

Al hablar los reporteros con el Alcalde, señor Santaolalla, este se encontraba altamente satisfecho del acto celebrado en la Iglesia de San Miguel, lo que demuestra el alto espíritu piadoso y cristiano de nuestro pueblo, al par que el cariño y recuerdo por la excelsa figura de este gran español, primer mártir de la Causa.

Los ministros rojos se muestran malhumorados y no dicen nada

Moros notables recorren la España Nacional

Lo de la retirada de los voluntarios

Burgos.—Según despachos de Londres, parece que el Gobierno de Chamberlain ha indicado al de Italia la conveniencia de retirar enseguida algún contingente de los voluntarios que luchan en España para facilitar las negociaciones del plan anglo-italiano.

Se dice también que el Gobierno francés, por indicación del de Inglaterra hará algunas gestiones cerca del Gobierno de Barcelona para activar el plan de retirada de voluntarios.

El gabinete rojo

Barcelona.—Se ha reunido el Gobierno bajo la presidencia de Gobierno.

A la salida del Consejo el ministro de Estado Alvarez del Vayo, fué interrogado por los periodistas acerca del objeto de la reunión ministerial. Alvarez, que por cierto salía del Consejo muy malhumorado, se limitó a decir a los informadores que en el Consejo se había tratado principalmente del plan británico sobre la retirada de voluntarios, sin hacer más manifestaciones.

El ministro Uribe que salió después del de Estado, también se negó a dar noticias de lo tratado en la reunión ministerial.

Jura de los sargentos

El día 22 se celebrará en la ciudad de Castro Urdiales el solemne acto de la Jura de la Bandera por los sargentos de la Academia de Infantería de Vitoria. Asistirán a la ceremonia, que vestirá gran esplendor, los generales Orgaz y López Pinto, y las autoridades provinciales de Santander. La Misa de campaña será oficiada por el señor Obispo de la Diócesis, Dr. Eguino. Después

de la Jura, dirigirá la palabra a los sargentos provisionales don José Juliá. El acto tendrá un epílogo impresionante: la imposición oficial de la Cruz Laureada de San Fernando al sargento Antonio Alemán Ramírez.

Moros notables en Burgos

Burgos.—Después de visitar los frentes de Huesca, Lérida, Vinaroz y Castellón, donde presenciaron la conquista de Burriana por el Ejército nacional, han llegado a esta capital, procedentes de Zaragoza, el caid Metali, bajá de Alcázarquivir y delegado en España de S. A. I.; el caid Anár, el caid de Beni Saïd, Sidi Bari Bacaidi.

Las ilustres personalidades marroquíes estuvieron en el palacio de la sexta División Militar, donde fueron obsequiados con un te a la usanza mora.

Al mediodía cumplimentaron al ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, con el que celebraron una cordial entrevista.

Luego se trasladaron a la Jefatura nacional de Marruecos y Colonias.

En nombre de la ciudad les visitó el alcalde de Burgos, don Manuel Cuesta, para darles la bienvenida.

Las ilustres personalidades se proponen ir a Salamanca y visitar luego el frente de Madrid. Después irán a Sevilla para asistir a las fiestas conmemorativas del segundo aniversario del Alzamiento Nacional.

Se pone en conocimiento

de todos los alaveses que las oficinas de la Comisión de Requisa de Chatarra están en la calle Ortiz de Zárate número 2, cuarto, centro. La Comisión.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Hoy ha celebrado sesión ordinaria la Corporación Municipal

Con el avance de nuestras tropas sobre Valencia, se agudiza el problema del pan en Madrid

El hijo de Prieto, enchufado en la Delegación de Prensa en el extranjero

Berlín.—Por noticias que no dejan lugar a duda, se sabe que en Madrid han ocurrido graves y sangrientos disturbios.

Hace ya mucho tiempo que el pan escasea y que el poco que se elabora es de pésima calidad.

Ahora con motivo de la intensificación de la ofensiva de las tropas nacionales sobre Valencia se ha agudizado el problema del abastecimiento de la que fué capital de España.

Los viveres de todo género escasean en forma aterradora y principalmente los ingredientes propios para la panificación.

Hace unos días el alcalde, Henche, dijo que el problema sería resuelto de un momento a otro y los periódicos publicaron grandes ditirambos en honor de la primera autoridad municipal, lo que

hizo concebir al pueblo infundadas esperanzas.

Pasaron los días y lejos de estar resuelto el problema, se agravó con el envío al frente de batalla de Madrid del poco pan que existía en la capital. Esto irritó de tal manera a los madrileños que se organizaron manifestaciones tumultuosas que degeneraron en sangrientas colisiones sobre todo por la intervención brutal de los individuos de las brigadas internacionales.

Hubo muertos y heridos y en medio de la tragedia puede decirse que se produjo una nota cómica, pues la muchedumbre enardecida apodó la estatua de don Alvaro de Bazán, que está en la Plaza de la Villa, frente al Ayuntamiento.

San Juan de Luz.—Comunican

Ayer fué la primera lección del Cursillo Agrícola de la Mujer en Atava

Uno de sus principales objetivos será llevar al campo las comodidades de la higiene social

Solemnemente, como estaba anunciado, se celebró en la tarde de ayer, a las cinco, en el salón de actos del domicilio social de la Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS el acto de la inauguración del Cursillo de Agricultura destinado a la mujer de Alava.

Este Cursillo, al que asisten una veintena de señoritas vitorianas, ha sido organizado a iniciativa del Ministerio de Agricultura, y como preparación de otros de mayor envergadura en los que puedan caber y al que han de concurrir las mujeres del campo, a las que de manera especial incumben estas lecciones sobre materias agrícolas.

Presidió el acto inaugural el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don José María de Elizagarate, y a sus lados se sentaron el ingeniero agrónomo don José María Díaz de Mendivil y los delegados provinciales de Falange Española Tradicionalista, de Hacienda e Información e Investigación, señores Elizagarate (don Ignacio) y Vallejo (don Eduardo). También tomaron asiento en lugar preferente varios de los señores profesores que han de tomar parte activa en las lecciones de sucesivos días, entre ellos el señor maestro nacional del pueblo de Ollavarra, don Alejandro Zabala, y el ingeniero don José Buesa.

Comenzó el acto con unas palabras del ingeniero señor Díaz de Mendivil, quien dió a las alumnas su primera conferencia, vertiendo sobre la influencia de la mujer en las tareas de reconstrucción y reconstitución nacional de la Patria, no solo en estas horas de guerra, sino que también en las otras de paz que han de sobrevenir a estas de lucha gigantesca por la Causa de Dios y de la Patria.

Seguía después explanando su conferencia volviendo la vista a los años anteriores al Movimiento Nacional, en los que se abandonó por completo al campo y al campesino y los políticos solo se acordaban de él en los tiempos de adquisición de actas de diputado y cuando había que escalar los puestos de Diputaciones o Ayuntamientos. Gracias al Caudillo, que viendo cómo el campo ha sido el que está salvando a España, el labriego y el labrador han visto mejorado su nivel de vida, nivel que ha de ser superado en jornadas posteriores y al que tienen todos estos trabajos, entre los que se halla este primer Cursillo de Agricultura para las jóvenes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Vitoria.

Habla a continuación el señor Mendivil de la instrucción y edu-

Bajo la presidencia del Alcalde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento.

Es aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 6 del actual.

El estado de Caja es de pesetas 293.715,88.

La relación del producto de los arbitrios asciende a pesetas 53.879,44.

Se concede a don Calixto Ochoa Ayala, músico de la Banda municipal, la excedencia en su cargo por un año.

A doña Isabel Viteri y Arrese, se le da la pensión que pueda corresponderle por fallecimiento de su esposo Adrián Abad, peón jubilado que fué de este Ayuntamiento, y que asciende a 854,49 pesetas.

El estado de inversión de cantidades efectuadas por la Oficina local de Colocación Obrera de Vitoria correspondiente al segundo trimestre del año actual, es aprobado, librándose 1.300 pesetas.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda en la resolución al recurso presentado ante la Delegación de Industria de la Provincia de Alava, por la aplicación de las pesas y medidas propiedad de este Ayuntamiento.

Al músico solista de la Banda municipal don Plácido Ochoa no le es concedida la jubilación que solicita.

Nóminas, cuentas y libranzas se aprueban.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las doce y media.

Comentarios locales

El Campo de Olárizu

Las clases sanitarias, y de ellas, especialmente, el Cuerpo de señores médicos, debían de publicar en la prensa diaria, —y no en la profesional por ser menos leída entre el vecindario.— una serie de artículos de divulgación popular, en los que, huyendo de términos que encajan mejor en el tecnicismo de sus publicaciones y revistas, nos enseñaran, a los que de todo necesitamos, la espléndida situación de nuestros alrededores para el sostenimiento y mejoramiento de la salud pública, de los que yo destaco el Campo de Olárizu.

Los vitorianos, y los que, sin serlo, residen entre nosotros y forman parte de la comunidad, creo que no apreciamos, en toda su inmensa valía, las condiciones de salubridad que atesora opulento y opulento brinda y regala, aquel paraje, que es una maravilla bajo todos y cualquiera de los aspectos que se le mire o se le estudie. En otras localidades le darían tanta celebridad como a sus monumentos y a su arte.

Hasta hace pocos años ya tuvimos aquí excelentes panegiristas de las cosas vitorianas en sus más variados aspectos, pero siempre a base de los sanitarios y de los sociales. Y fueron dos distinguidos miembros de Sanidad Militar: catalán el uno; valenciano el otro. Nos enseñaban y adies-

Briznas

En toda la España liberada, y en no pocas poblaciones extranjeras adictas al Movimiento Nacional que aquella sostiene, ya al cabo de dos años, durante el día de hoy la figura cumbre que está en todos los corazones, en todos los labios y en todas las plumas, es la del desventurado gran patriota, Excmo. señor don José Calvo Sotelo, por cumplirse el segundo aniversario de su increíble e incañible asesinato.

Vitoria le ha tributado sinceros homenajes, primeros de una serie que continuará mañana, y el gran español ha tenido para su alma piadosas atenciones, oraciones fervientes y conmovedoras, y unánime, con la execración general para los que dirigieron, en las sombras, el sacrificio de una de las figuras más excelsas de la España contemporánea.

¡Paz a sus restos!

Zadorra.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este diario.

Han comenzado a entregarse los títulos de Caballeros Mutilados de Guerra en Vitoria

Una nota interesante para las Empresas

Se recuerda a los Organismos de carácter Oficial, Empresas, Patronos, dueños de fincas que tengan porteros en las mismas y en general a todo dador de trabajo incluso aquellos que tan solo tengan un empleado, bien sea técnico, administrativo o manual, la obligación que tienen de remitir el Censo de todo el personal que tengan a su cargo a esta Comisión Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria (instalada en la planta baja de la Excmo. Diputación).

Los que no lo hicieron en el plazo de OCHO DIAS a contar de la fecha de la publicación de este anuncio, se atenderán a las sanciones que deban aplicarse en cada caso.

Nota.—Se consideran exentos de esta obligación todos aquellos que lo hubieren remitido con anterioridad a la publicación de este anuncio.

Vitoria, 11 de julio de 1938.—II Año Triunfal.—El Presidente de la Comisión.

Al objeto de hacerles entrega del correspondiente Título de Caballero Mutilado de Guerra por la Patria, se ruega la presentación ante esta Comisión Provincial de Mutilados de Guerra (ins tallada en la planta baja de la Excmo. Diputación) a los señores que a continuación se citan: Emilio Gascon Gómez, Félix Díaz Erail, Pedro Elorza Saracibar, Darío Pinedo Ortiz, Antonio Allonca Rodríguez, Pascasio Olave Ochoa, Nicolás San Miguel Mázmea, Felipe Elorriaga Suso, Santos Erenaga Celayeta, Emilia no Sáez de Ocariz, Leoncio Uribe Oalde, José Gómez de Segura Ajuria, Justo Samaniego Velasco, Samuel Garay García, Juan Bautista Fernández de Larrea, Primitivo Remiro Corres, Manuel Sáez de Valluerca.

Igualmente, deben presentarse todos los Mutilados que se encuentren en esta provincia para recibir las instrucciones necesarias.

Vitoria, 11 de julio de 1938.—II Año Triunfal.—El Presidente de la Comisión.

Taladro eléctrico

para brocas de 10 ó de 6 milímetros compro.—Informarán en esta Administración.

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Pañería Bazar Sastrería

Casa Ibarra

Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. — Especialidad en toda clase de uniformes :: :: ::

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 20
TELEFONO 1330

OXIGENO - ELECTRODOS

Navarro, Santa María, 9.

Librería Linacero

Apartado de Correos, 41.
Teléfono 1846.
Vitoria.

Obras Ascéticas, por don Pablo Romero.
Meditaciones Eucarísticas para Sacerdotes. Tres tomos encuadernados, 15 pesetas.
Audiencia entre Jesús Sacramento y su Ministro. Tres tomos encuadernados, 15 pesetas.
Eucaristía, Pureza y Amor, pesetas 5,50.
Kempis Eucarístico, 5 ptas.
Defensa de la Hispanidad, por Ramiro de Maeztu, 7 pesetas.
Todos los días novedades de obras.

Dr. MARISCAL

Especialista
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24 - 2.º dcha.

NUEVO COLEGIO

Manuel Iradier, 36.
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primer día de septiembre.
ACADEMIA GARIBAY
SEGUNDA ENSEÑANZA
chillerato Comercio Magisterio
Fecha inicial: Primer día de octubre.

Oficina Técnica Jurídica

Certificaciones penales, gestiones, etcétera.
Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92.
Vitoria: Prado, 6. Apartado 51
Santander, Blanca, 8. Apartado 120.
Bilbao: Sr. Payás.—Elcano, 23

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño.
El mayor surtido. Las de más abriga

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

JULIAN BAJO

JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant. — Vitoria.
Teléfonos:
Central, 1400; Anexo, 1426.

Polcarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
Coñac Requeté
El motor fabric. LAGARTO

A Z P I A Z U HNOS

MUEBLES VITORIA.
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

AQUARIO

CATO, 8 VITORIA

Roberto Santamaría

Abogado.- Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 9,50 ptas.
Ultimas Voluntades, 10 pesetas.
Planos, 10 ptas. Urgentemente.
Reembolso. — Gestiones todos Ministerios.—Expedientes.
APARTADO 61. — VITORIA.
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO.
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

ALQUILASE sala con alcaoba con tres camas y derecho a cocina.—Razón en esta Administración.

SE VENDE una aventadora seminueva.
Informes: Canuto Díaz, (Alava) Arzubiaga.

ALQUILO piso amueblado temporalmente verano: sitio céntrico, baño, calefacción y demás comodidades. Razón esta Administración.

SE VENDEN camas en buen uso. Razón en esta Administración.

PISO amueblado se alquila, hay baño y calefacción. Razón en esta Administración.

BAR ALCAZAR

Disfrutamiento
mariscos
DATO, 4 VITORIA

Doctor Fernández de la Fortilla

Especialista de Madrid
Enfermedades de la piel y venereología.
De doce a una. Olaguibel, 2. (Clínica privada del Dr. García Salazar).

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

Gobierno Militar de Alava

El capitán de Caballería don Joaquín Puig de Cárcer, se presentará en este Centro para un asunto que le interesa.

MADERAS

Rafael Retana
VITORIA
Teléfono 1934

"Lecturas para el Marino," Colecta el día 16, fiesta de la Virgen del Carmen

Jefatura Provincial de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Días 17, 18 y 19, conmemoración de la Rebelión Nacional

Tercer año triunfal

Para conmemorar la fecha del Alzamiento Nacional, eminentemente popular y heroicamente sublime, toda España ha de vivir íntimamente hermanada, todas las voluntades, en los tres días nacionales.

Día 17.—DÍA DE AFRICA

A las doce del mediodía, las torres de la ciudad anunciarán el comienzo de la conmemoración con el volteo de campanas. Las Organizaciones Juveniles, Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, desfilarán con la Bandera del Jalifa, acompañada de la Nacional y del Movimiento, desde la Jefatura de Falange Española Tradicionalista, hasta los solares de San Francisco donde serán recibidos por las Autoridades y se interpretarán los Himnos.

Día 18.—DÍA DEL ALZAMIENTO NACIONAL

A las once y media del día, en los solares de San Francisco, se celebrará una Misa de Campana, asistiendo las Autoridades y Jerarquías del Movimiento, pueblo y representaciones de la Provincia. A continuación de la Misa, se desfilará ante las Autoridades por la calle de Dato, acompañando el pueblo a las Fuerzas que desfilen.

A las ocho de la tarde, concentración en la Plaza de España. Pronunciarán discursos un representante de la Autoridad Militar y otro de la Falange Española Tradicionalista, presidiendo las Autoridades. Se interpretarán los Himnos y se desfilará con antorchas.

Día 19.—DÍA DE LA REVOLUCION NACIONAL

A las doce, desfile desde la Jefatura a los solares de San Francisco, donde se recogerán las Banderas llevadas el día primero de la conmemoración. Manifestación popular hasta la Jefatura Provincial del Movimiento, donde quedarán las Banderas, dándose por terminado el acto.

Notas complementarias:

Todos los balcones de la ciudad aparecerán engalanados, con sus mejores galas desde el primer día de la conmemoración, encendiéndose la colocación de iluminaciones, etc.

Particularmente cuidarán de los adornos e iluminaciones de sus fachadas los comercios, cafés, bares y establecimientos públicos.

En todos los actos de la conmemoración se encarece el máximo orden y obediencia a las órdenes emanadas para casos semejantes por la Jefatura del Movimiento.

Frente al Banco de España se colocará un "Stand" destinado a la venta y exposición de folletos, hojas, etc. de exaltación del Movimiento y del Caudillo.

Para manifestar al Caudillo la adhesión de todo buen español, se pondrán a la venta unas artísticas tarjetas que se podrán adquirir y entregar en sitios destinados por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que las harán llegar a manos del Caudillo como homenaje de obediencia y fe ciega en sus destinos.

En los desfiles participarán fuerzas del Ejército y Sindicatos, que se ajustarán a las órdenes que para el caso les darán sus respectivas Jerarquías.

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral

Jueves, 14.—Santos Buenaventura, cardenal, doctor; Heraclas, Obispo, Optaciano, Félix, obispos; Focas, obispo, Justo, mil., mártir; Francisco Solano, Mareelino, presbítero.

Iglesia del Carmen

Novena a la Santísima Virgen: A las seis y media, Santa Misa, plática por un R. P. Carmelita y cánticos a la Reina del Carmelo. También se reza el ejercicio en todas las Mises de hora (la de nueve, con acompañamiento de órgano).

Por la tarde, a las siete, solemnisísima función con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el R. P. José León de la Inmaculada Concepción, carmelita descalzo.

Día 16. Festividad de la Virgen del Carmen.—A las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne en la que un gran coro ejecutará notables partituras y predicará el M. I. señor doctor don Eugenio Beitia.

Por la tarde, a las siete, reza del Rosario, predicará el mismo orador de la Novena, terminando la función con la Bendición Papal y el canto de la Salve Popular.

El día 17, domingo, celebrará su solemnisísima fiesta anual la Venerable Orden Tercera de la Virgen del Carmen, con Misa de Comunión a las siete y media, y por la tarde a las siete, con Exposición, Rosario y sermón que predicará el R. P. Bautista de Jesús Crucificado, C. D.

Parroquia de San Miguel

Novena a la Virgen del Carmen: Se reza en la Misa de siete

y a las siete y media de la tarde.

Todos los días a las once y media de la mañana se reza el Santo Rosario en el altar de la Virgen Blanca por las necesidades de España, y acto seguido se practica un breve Via Crucis.

En el Niño Jesús

En la Capilla del Niño Jesús se celebra solemne Novena a la Reina del Carmelo, a las ocho de la tarde.

En las Brigidas

En la Misa de las ocho se reza la Novena a Nuestra Señora del Carmen.

El día 16, festividad de la Santísima Virgen, a las diez Misa solemne y a continuación exposición de Su Divina Majestad, quedando expuesto hasta las tres y media de la tarde, en que se hará la Reserva, terminando con la Salve cantada.

Adoración Nocturna

En la Iglesia de los RR. Padres Carmelitas se tendrá el próximo viernes, día 15, solemne Vigilia en honor a la Santísima Virgen del Carmen, con arreglo al siguiente orden:

A las nueve y media de la noche.—Reunión de los Adoradores en la Sacristía y Junta de turno.

A las diez.—Salida de la guardia.—Exposición de Su Divina Majestad, Plática de presentación de la guardia a cargo de un R. P. Carmelita. Te Deum o Invitatorio solemne. Lo demás como en Vigilia ordinaria, ordenando esta guardia el turno de los adoradores de otros tanto activos como honorarios, incluso señoras con la obligación de retirarse al terminar el Invitatorio.

Por los Ministerios

Se devolverán a la Compañía de Jesús los edificios que el Estado usufructuaba para el servicio de Primera Enseñanza

En beneficio de los heridos de nuestros Hospitales. El Gobernador de Alava habla con el señor Toledo de asuntos referentes a la enseñanza en la provincia

EN JUSTICIA

El Ministro, señor Conde de Rodezno, que esta mañana presidió los actos celebrados en la Iglesia de San Miguel, con motivo del aniversario de la muerte de Calvo Sotelo, al regreso de los mismos despachó en su departamento y recibió varias visitas.

Ha cursado el Conde de Rodezno un sentido telegrama de pésame a los familiares del Comandante del Tercio de Requetés de Navarra "Lácar", muerto gloriosamente en el frente de Castellón y con quien le unían lazos de sincera amistad.

El jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos, señor Puigdollers, ha salido para Santander donde pasará unos días.

EN EDUCACION

El señor Toledo ha manifestado a la Prensa que en la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se reciben patrióticos ofrecimientos de diferentes maestros que desean ser utilizados en este período de descanso de las vacaciones escolares prestando utilidad a la Patria a través de la enseñanza en beneficio de los heridos de los hospitales, a quienes desean proporcionar instrucción. A este respecto nos anunció el jefe del Servicio Nacional que se prepara un telegrama circular a los Inspectores Jefes para que de acuerdo con las Autoridades Militares puedan autorizar dichos ofrecimientos.

El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha recibido la visita del Gobernador civil de la provincia de Alava que le habló de diversos asuntos relacionados con la Enseñanza en la misma.

Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se han tomado las medidas necesarias para devolver a la Compañía de Jesús los edificios que el Estado usufructuaba para atencio-

nes de la enseñanza primaria, de acuerdo con la comunicación de la Comisión encargada de este problema.

En la parroquia de San Miguel se ha celebrado esta mañana a las once una misa en sufragio del alma del mártir Calvo Sotelo, a la que han asistido con las Autoridades los Jefes y altos funcionarios de los Ministerios de Educación y Justicia.

A la importantísima donación hecha recientemente por el Presidente de la Real Academia de San Fernando, el Excmo. señor Conde de Romanones (de la que ya recientemente se hizo pública mención) ha de añadirse hoy análogo gesto de varias entidades guipuzcoanas que contribuyen a la obra de protección de la Torre del Salvador de Turuel

y de otros monumentos nacionales de la misma ciudad. El Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián ha encabezado con la suma de cinco mil pesetas la serie de donaciones que para tal fin ha sido iniciada; dando así un prueba más de su interés y deseos en la protección y amparo del Arte Nacional.

Otros Ayuntamientos guipuzcoanos han dado prueba análoga debiendo destacar el desprendimiento generoso de la villa de Elgoibar.

También ha de destacarse la esplendidez de la Industria Armera de Placencia que ha contribuido con cinco mil pesetas. Pruebas todas de un espíritu elevado y un afán de apoyo eficaz y cordialísimo a la Cultura Patria en que Guipúzcoa va destacando como en tantas otras fases de su acción un ejemplar patriotismo digno de conocimiento y de elogio.

«Auxilio Social»

Sus hechos cristianos

III

Terminemos hoy demostrando como toda esa magnífica legislación y organización cristiana de "Auxilio Social" ha ido plasmando en magníficos hechos. Ante todo, invitamos a todo el que sea aficionado al anecdótico, se pase por nuestras Oficinas de Propaganda y allí no contemplará tan solo circulares y acuerdos; le enseñaremos también fotografías en las que aparecen Rvdos. Prelados bendiciendo nuestras Instituciones; verá a niños y niñas ataviados con sencillos pero bellos uniformes, para la Sagrada Comunión; verá como la Cruz, preside no solo las comidas, sino la vida entera de nuestros auxiliados.

Encontrará en nuestro archivo visitas y exhortaciones de altas personalidades de la Iglesia española a los distintos centros en que se educan y viven cristianamente, bajo nuestro emblema niños y mayores.

Que consulte los planes de nuestros arquitectos, y allí encontrará la Capilla que figura como pieza principal de nuestros Hogares; capilla que algunas veces alcanzarán dimensiones de Salón y en algunos lugares, con el Santísimo Sacramento Reservado en el Sagrario para escuchar las plegarias de protegidos, Religiosos y Guardadoras.

Verá también la línea rústica, pero llena de unión de la ermita que erigirá su espadaña sobre nuestros Campamentos-Hogares del "Servicio Social" y sobre las paredes del estudio, encontrará las perspectivas policromas y los interiores cuidados de las pequeñas ermitas que sustituirán en los Campamentos a las parroquias y demostrarán a todas las mujeres que prestan el Servicio Social, que la reconstrucción de la Patria la hacemos a base del espíritu católico de gloriosa tradición y predominante en España, como dice el punto 25 de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons y del que hoy es programa del Nuevo Estado.

En nuestros Álbumes encontrará estampadas, frases de ánimo y de aliento, que jamás olvidaremos, por figuras relevantes y simbólicas de las direcciones piadosas y educadoras de España.

No titubemos en afirmar, que todos nuestros locales, han sido previamente bendecidos por las autoridades eclesiásticas, por lo que hemos querido que antes que nuestra luz, entrase la luz de las bendiciones de Dios.

Sepan todos los buenos católicos españoles, que "Auxilio Social" no se ha dejado nunca seindir por el respeto humano. Diga el Asesor en Cuestiones Morales y Religiosas de "Auxilio Social" en Alava

CALDEREROS ha e en falta en Florida número 60.

PENSAMIENTO ALAVES Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

Solemnes funerales en Burgos por Calvo Sotelo

El ministro de Orden Público en Sevilla Los desórdenes en Jiffa

Burgos.—Esta mañana se han celebrado solemnes funerales por el alma del protomártir de España, el ilustre patricio don José Calvo Sotelo. A las once de la mañana las naves de la Catedral se hallaban repletas de público que ha asistido a la Misa de Funeral. Desde su sitial del Presbiterio, ha presidido el Excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, Dr. Castro, y en el presbiterio, en siales preferentes se han colocado las Autoridades. Asiste el Ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta que ostenta la representación del Gobierno, el Subsecretario de Hacienda, Gobernador Militar, Delegado de Orden Público, Presidente de la Diputación, Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con los Jefes de Servicios y demás Autoridades y representaciones de distintas Armas y Cuerpos. Ha oficiado el canónico señor don Lorenzo Dancausa y se ha cantado la partitura de Haller. Después de la Misa se ha cantado un solemne responso a tres voces obra del Maestro Perossi.

Sevilla.—El Excmo. señor Ministro de Orden Público, acompañado de su señora, el Excmo. señor Queipo de Llano y otras Autoridades de la Provincia, se ha trasladado a Dos Hermanas, para presidir la inauguración de un Sanatorio Antituberculoso. Les recibieron las Jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. con una gran multitud que ha aclamado al General del Sur Queipo de Llano por su labor eminentemente social que viene realizando en Andalucía. Se celebró una Misa, después de la cual se procedió a la Bendición del Sanatorio y a su inauguración. El Sanatorio ocupa unos amplios edificios, magníficamente preparados, dotados de todo lo necesario para el buen desenvolvimiento de una instalación de esta especie y categoría, y es capaz para más de cien enfermos.

Jiffa.—Se ha entrado ya en el tercer día de terror. Durante el día de ayer han sido numerosos los atentados y accidentes que han perturbado la población, estallando varias bombas en diversos lugares de la ciudad, sobre todo contra coches, autobuses y edificios. Dos judíos han resultado muertos por una bomba lanzada contra la entrada de una fábrica. Un predicador árabe, ha sido muerto también a consecuencia de unos disparos.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Veteranos carlistas

Los veteranos carlistas residentes en esta Capital, que hayan solicitado se les conceda el grado de Teniente Honorario del Ejército, conforme a lo dispuesto en la Orden de 9 de Marzo de 1938 (B. O. del E. número 507), deberán presentarse en la Jefatura de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, sita en el Cuartel de Santa Teresa para un asunto que les interesa.

Sección Femenina

Hago saber a todas las afiliadas que habiendo establecido el día del Frente, que será el jueves de todas las semanas, tienen la obligación de entregar en esa Sección Femenina un donativo para los combatientes, que consistirá en cerillas, tabaco, libros y prendas de uso personal o dinero, ninguna diga que no puede, ellos pueden pasar todo hasta morir por España; nosotros podemos sacrificar algún capricho y ahorrar algún gasto para ellos.

Vitoria 11 de Julio de 1938. II Año Triunfal.—La Jefe Local, Sara Díaz.—V.º B.º La Secretaria Provincial Pilar Suso.

Se ruega a las señoras Paula Cabreda Bernardo, Luisa Cabrera Merino, Isabel Iriarte Marco, Pilar Linkel Lazcano, Ana María Lozano Aguirre, Carmen Llano Brinques, Soledad Noriega, María Luisa Pineda, María Teresa Villate G. Maturana, afiliadas a la Sección Femenina de Madrid en Vitoria, den a conocer a la mayor brevedad su domicilio actual, o de lo contrario serán dadas de baja en la Organización en el término de ocho días a partir de fecha.

La Jefe de la Sección de Madrid en Vitoria, Joaquina Torán.—V.º B.º Pilar Suso. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Se ruega a las señoras Paula Cabreda Bernardo, Luisa Cabrera Merino, Isabel Iriarte Marco, Pilar Linkel Lazcano, Ana María Lozano Aguirre, Carmen Llano Brinques, Soledad Noriega, María Luisa Pineda, María Teresa Villate G. Maturana, afiliadas a la Sección Femenina de Madrid en Vitoria, den a conocer a la mayor brevedad su domicilio actual, o de lo contrario serán dadas de baja en la Organización en el término de ocho días a partir de fecha.

La Jefe de la Sección de Madrid en Vitoria, Joaquina Torán.—V.º B.º Pilar Suso. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Se ruega a las señoras Paula Cabreda Bernardo, Luisa Cabrera Merino, Isabel Iriarte Marco, Pilar Linkel Lazcano, Ana María Lozano Aguirre, Carmen Llano Brinques, Soledad Noriega, María Luisa Pineda, María Teresa Villate G. Maturana, afiliadas a la Sección Femenina de Madrid en Vitoria, den a conocer a la mayor brevedad su domicilio actual, o de lo contrario serán dadas de baja en la Organización en el término de ocho días a partir de fecha.

La Jefe de la Sección de Madrid en Vitoria, Joaquina Torán.—V.º B.º Pilar Suso. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El ministro de Orden Público, acompañado de su señora, el Excmo. señor Queipo de Llano y otras Autoridades de la Provincia, se ha trasladado a Dos Hermanas, para presidir la inauguración de un Sanatorio Antituberculoso. Les recibieron las Jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. con una gran multitud que ha aclamado al General del Sur Queipo de Llano por su labor eminentemente social que viene realizando en Andalucía. Se celebró una Misa, después de la cual se procedió a la Bendición del Sanatorio y a su inauguración. El Sanatorio ocupa unos amplios edificios, magníficamente preparados, dotados de todo lo necesario para el buen desenvolvimiento de una instalación de esta especie y categoría, y es capaz para más de cien enfermos.

Jiffa.—Se ha entrado ya en el tercer día de terror. Durante el día de ayer han sido numerosos los atentados y accidentes que han perturbado la población, estallando varias bombas en diversos lugares de la ciudad, sobre todo contra coches, autobuses y edificios. Dos judíos han resultado muertos por una bomba lanzada contra la entrada de una fábrica. Un predicador árabe, ha sido muerto también a consecuencia de unos disparos.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Veteranos carlistas

Los veteranos carlistas residentes en esta Capital, que hayan solicitado se les conceda el grado de Teniente Honorario del Ejército, conforme a lo dispuesto en la Orden de 9 de Marzo de 1938 (B. O. del E. número 507), deberán presentarse en la Jefatura de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava, sita en el Cuartel de Santa Teresa para un asunto que les interesa.

Sección Femenina

Hago saber a todas las afiliadas que habiendo establecido el día del Frente, que será el jueves de todas las semanas, tienen la obligación de entregar en esa Sección Femenina un donativo para los combatientes, que consistirá en cerillas, tabaco, libros y prendas de uso personal o dinero, ninguna diga que no puede, ellos pueden pasar todo hasta morir por España; nosotros podemos sacrificar algún capricho y ahorrar algún gasto para ellos.

Vitoria 11 de Julio de 1938. II Año Triunfal.—La Jefe Local, Sara Díaz.—V.º B.º La Secretaria Provincial Pilar Suso.

Se ruega a las señoras Paula Cabreda Bernardo, Luisa Cabrera Merino, Isabel Iriarte Marco, Pilar Linkel Lazcano, Ana María Lozano Aguirre, Carmen Llano Brinques, Soledad Noriega, María Luisa Pineda, María Teresa Villate G. Maturana, afiliadas a la Sección Femenina de Madrid en Vitoria, den a conocer a la mayor brevedad su domicilio actual, o de lo contrario serán dadas de baja en la Organización en el término de ocho días a partir de fecha.

La Jefe de la Sección de Madrid en Vitoria, Joaquina Torán.—V.º B.º Pilar Suso. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Se ruega a las señoras Paula Cabreda Bernardo, Luisa Cabrera Merino, Isabel Iriarte Marco, Pilar Linkel Lazcano, Ana María Lozano Aguirre, Carmen Llano Brinques, Soledad Noriega, María Luisa Pineda, María Teresa Villate G. Maturana, afiliadas a la Sección Femenina de Madrid en Vitoria, den a conocer a la mayor brevedad su domicilio actual, o de lo contrario serán dadas de baja en la Organización en el término de ocho días a partir de fecha.

La Jefe de la Sección de Madrid en Vitoria, Joaquina Torán.—V.º B.º Pilar Suso. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Se ruega a las señoras Paula Cabreda Bernardo, Luisa Cabrera Merino, Isabel Iriarte Marco, Pilar Linkel Lazcano, Ana María Lozano Aguirre, Carmen Llano Brinques, Soledad Noriega, María Luisa Pineda, María Teresa Villate G. Maturana, afiliadas a la Sección Femenina de Madrid en Vitoria, den a conocer a la mayor brevedad su domicilio actual, o de lo contrario serán dadas de baja en la Organización en el término de ocho días a partir de fecha.

La Jefe de la Sección de Madrid en Vitoria, Joaquina Torán.—V.º B.º Pilar Suso. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Se ruega a las señoras Paula Cabreda Bernardo, Luisa Cabrera Merino, Isabel Iriarte Marco, Pilar Linkel Lazcano, Ana María Lozano Aguirre, Carmen Llano Brinques, Soledad Noriega, María Luisa Pineda, María Teresa Villate G. Maturana, afiliadas a la Sección Femenina de Madrid en Vitoria, den a conocer a la mayor brevedad su domicilio actual, o de lo contrario serán dadas de baja en la Organización en el término de ocho días a partir de fecha.

La Jefe de la Sección de Madrid en Vitoria, Joaquina Torán.—V.º B.º Pilar Suso. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

"Librería Cervantes"

Biblioteca Rocío. Novelas, Relatos, Aventuras. Acaba de publicar su volumen XVIII "Kitty". No deje de leer los grandes éxitos de estas colecciones. "El Tesoro de Monte Igueldo", novela de interés y dramatismo. "Un viaje por mar", de Tullio Rispoli; prólogo de Pemán. Libros de actualidad. Material escolar. Objetos de escritorio. Cuentos para niños. Ilustraciones originales. Preciosas cubiertas. Dato, 30.—VITORIA.—Teléfono 1372

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS
TARIFA
 Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
 Cada palabra de aumento ... " 0'10
 CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, 13 de julio de 1938

TELÉFONO, 12-26

PRECIO DE SUSCRICIÓN:
 ESPAÑA
 Un mes ... Ptas. 2'50
 Un año ... " 30'00
 EXTRANJERO: Un año ... " 65'00
 Repúblicas América: Convenio postal: Un año ... " 40'00

Esta tarde a las seis, homenaje de Radio Nacional a Calvo Sotelo

Mañana visitará Santander el jefe del partido popular francés

En los establecimientos benéficos

Burgos.—Con motivo del segundo aniversario del Alzamiento Nacional, la Alcaldía repartirá tabaco, etc., en los hospitales militares, y asimismo obsequiará con comidas extraordinarias a los asilados en todos los establecimientos benéficos de la capital.

Doriot en Vizcaya

Bilbao.—Esta mañana, el jefe del Partido Popular francés señor Doriot acompañado de un representante de la Diputación de Vizcaya, se trasladó a visitar diversos pueblos de la provincia. Estuvo en Amorebieta, recorriendo el pueblo.

En Guernica estuvo en el Salón de Juntas escuchando las explicaciones que le dieron sobre su significado. Más tarde visitó el Círculo de Hierro y a continuación el Sanatorio de Gorliz del que hizo grandes elogios. Al mediodía invitado por el Presidente de la Diputación, asistió a un almuerzo.

A las seis llegó el señor Doriot a Baracaldo, donde visitó las factorías de los Altos Hornos. En este pueblo ha habido una gran concentración de afiliados a las Centrales Nacional-Sindicalistas y a las ocho y media de la noche regresó.

El señor Doriot pernoctará en Bilbao y seguirá mañana su viaje a Santander.

Cristiana sepultura

Bilbao.—El Gobernador civil ha publicado una Circular ordenando que con motivo de las operaciones de guerra desarrolladas en Vizcaya durante el año pasado, los elementos rojo-separatistas, en su huida, se vieron obligados a enterrar a muchos de sus compañeros, caídos en la lucha a flor de tierra en el mismo lugar en que hallaron la muerte. Esto puede suponer un peligro para la salud pública, y por ello, ordena a los Alcaldes y cuantos particulares tengan noticias de este acontecimiento, procedan a darles sepultura cristiana, decorosa e higiénica.

Homenaje a Calvo Sotelo

Salamanca.—Hoy miércoles, tendrá lugar en Orense, en memoria del ilustre promotor don José Calvo Sotelo un funeral por la mañana y por la tarde un acto en el que harán uso de la palabra varios ministros del Gobierno del Generalísimo.

Radio Nacional, y todas las de más emisoras de España, retransmitirán este acto. La transmisión comenzará a las seis en punto de la tarde.

LAS ENFERMERAS

Mujeres que renunciaron a las ilusiones de su juventud para cumplir una santa misión patriótica y de caridad



En humilde recordatorio de nuestras abnegadas enfermeras, que bien se merecen un patriótico homenaje, acauso con motivo de la fiesta de Santiago.

Alguien les ha llamado legionarias. ¿Y por qué no? Legionarias, claro está, con heroísmo de mujer, que no es exaltación de una jornada de lucha, en medio del fragor de un combate, tensos los nervios, estallante la voluntad y obsesionada la mente por la idea de la gloria y la victoria, por las arengas, por las marchas triunfales, por el vértigo imponente de la lucha, por el triunfo de unos ideales que han conmovido las más hondas raíces de una raza. Así se da el heroísmo del soldado. El de las muchachas de blancas tocas con la mirada y la intención puesta en estos mismos fines, es silencioso, sencillo, humilde. Su heroísmo es de todos los momentos. Les llevó a cumplir el amor a la Causa y va ante los hombres, que son traídos de los frentes de batalla con las carnes desgarradas se convierten en madrecitas o en hermanas de la Caridad.

Las enfermeras pertenecen a todas las clases sociales. Junto a la aristócrata y la millonaria, que fué gala de los hoteles, de las playas, de los campos de deporte, de los bailes de gala, etc., está la muchachita de la clase media, aficionada al cine y al paseo "de vueltas" y la joven humilde, que era posiblemente más feliz que las otras, contando para sus ocios de menestrala buena con las fiestas de familia y con sus ilusiones.

Unas y otras, al ponerse al servicio de la Patria, hicieron renuncia de cuanto constituía el gozo y la alegría de su juventud. Las más frívolas, aquellas para quienes la vida era oasis de ociosidad y despreocupación, vitrina de vanidades, exhibición de elegancias, torneo de galanteos, hicieron voluntaria dejación de todo esto, para no pensar sino en el mejor cumplimiento de su misión patriótica y de caridad.

Los eternos descontentos, los excépticos, los que en nada aciertan a ver una noble intención, quisieron insinuar que todavía había en estas muchachas demasiada frivolidad. Los que tal decían no es posible que hubieran pisado nunca los umbrales de un hospital de sangre, porque basta una rápida visita para comprender que quienes como estas muchachas fueron a los hospitales, por impulso propio, sólo pueden permanecer en los mismos por voluntad de servicio y sacrificio y por el ejemplo sublime de renuncia que les dan los combatientes, los que al llegar en las ambulancias sangrando y con los miembros rotos, se olvidan de sí mismos para pensar en las jornadas victoriosas en que fueron heridos.

— han de vivir muchas veces entre las ruinas, recientemente causadas por el enemigo en su huida, con el hedor de los cadáveres y en un ambiente desolado y amargo de vecinos que conservan aún en sus rostros las huellas de los sufrimientos pasados; con la exposición de los bombardeos y la impresión de la batalla próxima de la que llega el sordo rumor de las explosiones y los disparos. Jamás se borrará de su memoria la visión de uno de estos hospitales. Estaba instalado en un noble pueblo de Vizcaya y en una de sus casasonas señoriales con escudo blasonado en el dintel de la puerta. Era en una noche de comienzos de primavera, noche de luna clara que filtraba sus rayos por los grandes ventanales, nimbando tras de uno de éstos el rostro rigido de un heroico militar, que aquel día hiciera la ofrenda de su vida. El pueblo desierto descansaba en un silencio acongojante, después de la lucha pasada. De lejos llegaba el eco insistente del cañón repetido por las montañas. Y en aquel ambiente triste, inquietante, de misterio y de soledad, veíamos a las enfermeras ir de sala en sala, de alcoba en alcoba, por los oscuros corredores, con el rostro sereno y la dulce mirada de las hermanas de la Caridad.

Múltiple, delicada y fatigosa es la tarea de las enfermeras. Generalmente su horario está dividido en tres turnos: el primero de ocho a dos de la tarde; el segundo de dos a ocho, y el tercero de noche, habiendo de hacer una o dos veces por semana este servicio. Las de turno de día tienen entre otras ocupaciones la de hacer y arreglar las camas, lavar las ropas y asear a los heridos que no puedan hacerlo por sí mismos; cuando llegan los heridos, ayudar a cambiarles la ropa y marcarla después y cuando queda una sala libre hacer su limpieza. Aparte de todo esto, y en los ratos libres, dedicarse a leer a los ciegos y a escribir sus cartas. Las enfermeras del equipo de cirugía hacen las curas normales a los heridos y ayudan en el quirófano, cuando interviene su jefe y están con aquel a quien fué preciso amputarle un miembro, hasta que pasan los efectos del antiséptico. Estas enfermeras han de poner también las inyecciones de suero, antitetánicas o antigangrenosas; si tiene título ayuda en el quirófano a las curas, y aun en ocasiones las hacen por sí mismas. Las enfermeras de noche velan el sueño de los heridos y atienden a los que se quejan, o requieren algún cuidado.

Estas son, muy sucintamente expuestas, las tareas que cumplen las enfermeras, rivalizando en su misión patriótica y humanitaria, poniendo en la misma lo mejor de su alma con ternuras de madre, de novia y de hermana.

En los hospitales de urgencia, próximos a los frentes, la misión de estas muchachas está rodeada de circunstancias y tonos dramáticos excepcionales. Separadas de sus familias —quizá por vez pri-

mera— han de vivir muchas veces entre las ruinas, recientemente causadas por el enemigo en su huida, con el hedor de los cadáveres y en un ambiente desolado y amargo de vecinos que conservan aún en sus rostros las huellas de los sufrimientos pasados; con la exposición de los bombardeos y la impresión de la batalla próxima de la que llega el sordo rumor de las explosiones y los disparos. Jamás se borrará de su memoria la visión de uno de estos hospitales. Estaba instalado en un noble pueblo de Vizcaya y en una de sus casasonas señoriales con escudo blasonado en el dintel de la puerta. Era en una noche de comienzos de primavera, noche de luna clara que filtraba sus rayos por los grandes ventanales, nimbando tras de uno de éstos el rostro rigido de un heroico militar, que aquel día hiciera la ofrenda de su vida. El pueblo desierto descansaba en un silencio acongojante, después de la lucha pasada. De lejos llegaba el eco insistente del cañón repetido por las montañas. Y en aquel ambiente triste, inquietante, de misterio y de soledad, veíamos a las enfermeras ir de sala en sala, de alcoba en alcoba, por los oscuros corredores, con el rostro sereno y la dulce mirada de las hermanas de la Caridad.

Y al darles este nombre es el mejor elogio que podemos hacer de las enfermeras, ángeles tutelares en vela del dolor y la alegría del soldado.

Pablo Cistue de Castro.

También Venezuela se va de la Sociedad de Naciones

El Ejército belga, de maniobras en la frontera alemana

Ginebra.—Ayer tarde se recibió un telegrama de Venezuela anunciando su retirada de la Sociedad de Naciones el Gobierno venezolano.

Con Venezuela ascienden a nueve las repúblicas suramericanas que se han retirado del organismo de Ginebra.

Bruselas.—Del 17 al 22 de agosto próximo se desarrollarán importantes maniobras en la región del Vesdre al norte de Amberle, en la frontera del este. Tomarán parte en las maniobras las tropas del primer cuerpo de ejército, todas las motorizadas, las unidades ciclistas y la aviación.

Asistirán todos los agregados militares extranjeros acreditados en Bruselas. Las maniobras terminarán con un gran desfile que tendrá lugar en Spa en presencia del rey Leopoldo.

Excma. Comisión Provincial de Alava

CIRCULAR

En evitación de sanciones que por omisión del reintegro del timbre provincial en facturas y recibos pudieran imponerse, se recuerdan a los alaveses por la presente circular los artículos del Reglamento del impuesto aludido que más afectan a los referidos documentos.

Artículo 3.º.—Los timbres, sin excepción alguna, se inutilizarán por los interesados, escribiendo sobre cada uno, sin enmiendas ni raspaduras, el día, mes y año del documento en que se fijen, pudiendo representarse el mes por el número de orden que le corresponda con relación a los doce que consta el año natural. También podrá hacerse esta inutilización por medio de cajetín o sello de tinta, siempre que en el timbre quede estampado con claridad, el día, mes y el año del documento a que se aplica, pudiéndose representar el mes como se indica en el párrafo anterior.

La falta de este requisito se considerará como omisión del timbre a los efectos de la sanción penal que proceda.

Artículo 101.—Las facturas que los comerciantes al por menor expidan a favor de los compradores de artículos de su comercio, y los documentos, cualquiera que sea su denominación que de los mismos reciban por cuenta a plazos, llevarán timbre especial móvil de 10 céntimos de peseta cuando la cuantía del recibo llegue a 10 pesetas y no exceda de 250 pesetas; de 250'01 a 500 pesetas; de 25 céntimos de peseta, desde 500'01 a 750; de 40 céntimos de peseta, desde 750'01 a 1.500; de 60 céntimos de peseta, desde 1.500'01 a 3.000 pesetas; de 75 céntimos de peseta, desde 3.000'01 a 5.000; y de 1'50 pesetas, desde 5.000'01 en adelante.

En el mismo caso y a igual escala estarán sujetas las facturas y recibos expedidos por todos los que ejecuten actos de comercio e industria.

TODOS LOS RECIBOS Y FACTURAS SERAN TALONARIOS, DEBIENDO FIGURAR LA POLIZA CORRESPONDIENTE EN EL CORTE DE LA MATRIZ EN FORMA QUE LA MITAD SUPERIOR CORRESPONDA A ESTA Y LA MITAD INFERIOR AL RECIBO.

La inobservancia de lo establecido en esta disposición dará lugar a la imposición de una multa de 50 a 200 pesetas si no se llevan los talonarios, y, en su caso, a la penalidad establecida en el artículo 156 de este Reglamento.

Artículo 108.—Los recibos de cantidad superior a 10 pesetas y que no excedan de 25 llevarán timbre de 5 céntimos; desde 25'01 hasta 1.000 pesetas, timbre de 10 céntimos; desde 1.000'01 a 2.000, timbre de 15 céntimos; desde 2.000'01 a 5.000, timbre de 25 céntimos; y desde 5.000'01 en adelante, timbre de 50 céntimos.

Se entenderá por recibo, a este efecto, todo escrito que el acreedor expida a favor del deudor por pago total o parcial en metálico, compensación o abono en cuenta, o que anule una deuda existente; la declaración de pago o recibo puesta en letras, pólizas de préstamos con garantía de valores cotizables, cheques a la orden, pagarés y demás efectos de comercio; las declaraciones manuscritas o impresas con cajetín o estampilla de "Pagado", "Saldado", "Descargado" u otra equivalente usada en cuenta, notas o cualquier otro escrito, en justificación de pago en numerario; los recibos por pagos hechos con letras, cheques y cualquiera otro efecto de comercio; los escritos acusando recibo de cantidad en efectivo por saldo total o parcial de una deuda; y en general todo escrito que justifique recibo de numerario cualquiera que sea la causa u origen que la produzca.

LOS RECIBOS LIBRADOS POR ESTA RAZON DE CONTRATO DE PAGOS PERIODICOS (1) SERAN TALONARIOS Y EL TIMBRE SE COLOCARA EN EL CORTE DE LA MATRIZ EN LA FORMA PREVENIDA POR EL ARTICULO 101 PARA LAS FACTURAS DE COMERCIO.

La inobservancia de este artículo se castigará con multa de 50 a 200 pesetas y en su caso a la penalidad establecida en el artículo 156 de este Reglamento.

Artículo 156.—Toda falta u omisión en el uso del timbre, excepción hecha de las que quedan determinadas expresamente en este Reglamento, será ante todo reintegrada y castigada o corregida con el reintegro, por la primera vez, del duplo; por la segunda vez, del quintuplo; y cuando pase de dos veces, con el décuplo de la cantidad que hubiese sido defraudada.

Además incurrirá el defraudador en una multa de 10 pesetas en el primer caso, 25 pesetas en el segundo y 50 pesetas en el tercero.

Artículo 157.—(Párrafo 1.º).—Serán responsables siempre del reintegro y multa los que suscriban el documento en que haya omisión del timbre fijado por este Reglamento o deficiencia en el aplicado, sin perjuicio del derecho que pueda asistirles para reclamar, en su caso, lo satisfecho por reintegro a los que consideren sus deudores.

Se recomienda igualmente a los alaveses exijan en todo caso que toda factura o recibo que se les entregue, esté debidamente reintegrado.

Vitoria, 9 de julio de 1938.—(II Año Triunfal).—El Vicepresidente, Pedro Ortiz.

(1) Como son los que expiden los propietarios o administradores de fincas relativas a la renta de los pisos o habitaciones que tienen dados en alquiler.

Ecos de Sociedad

PROXIMA BODA

Se anuncia para el próximo Otoño, quizá el día del Pilar, la santificación de sus amores, de una bellísima señorita guipuzcoana, con uno de los principales jefes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Alava, heroico voluntario de Julio del 36.

VIAJES

Marchó a Pamplona el Prelado Doméstico de Su Santidad, Monseñor Zacarías de Vizcarra.

—Vino de San Sebastián el reverendo P. Sergio de Santa Teresa, Provincial carmelitano.

—Regresó al frente el voluntario artillero don Ramón de Rotache.

—Hemos saludado al aviador vitoriano señor Alauri.

—Con objeto de visitar a sus hijos y conocer a su nuevo nieto, se encuentra en Vitoria el profesor de la Normal de Zaragoza y antiguo vecino nuestro, don Adolfo Monreal.

—Descansa con su familia de ganada vacación, el comandante jefe del Tercio de Nuestra Señora de Estivaliz, don Bienvenido Hernández.

—Llegó de Valladolid don Gaspar Calonge, con objeto de pasar temporada con sus familiares en ésta, los señores de Echávarri, don Alfredo.

—Marchó a Estella, don Gerardo Ozcoidi.

NOTAS TRISTES

La respetable anciana doña María Aguinaco y Salazar (viuda de don Gregorio Martínez de Iárduya), falleció en nuestra ciudad en la tarde de ayer, a los 89 años de edad (e. p. d.). Hasta hace muy pocos días ha vivido esta señora normalmente, haciendo sus oraciones muy de mañana en la Iglesia y dedicándose a los quehaceres de casa durante el resto del día.

Vivía en compañía de sus hijas Teresa y Juliana. Damos nuestro sentido pésame a los hijos de la finada, especialmente a nuestro respetable amigo el R. P. Roque

(Misionero Franciscano) que tan importantes y delicados cargos viene desempeñando en Palestina durante muchos años, y a los hijos políticos, señores Gz. de Matauco y Viguri.

DIA DEL SANTO

Mañana lo celebró nuestro respetable amigo don Guillermo Montoya, por lo que le felicitamos efusivamente.

DESTINOS

Han sido nombrados para automovilistas los siguientes, pertenecientes al Batallón de Flandes, núm. 5:

Buenaventura Rovira Serrabasa, Francisco Peral Matute, Félix Miguel Rodríguez, Francisco Fernández Arróyabe, Eduardo Guillén Gil, Tomás Perera Payerol, Juan Martínez Castaños y Oreste Alarma Lacalle.

Del Regimiento Artillería de Montaña, a Teodoro Foronda Ruiz.

Disminuye el paro en Alemania

Berlín.—La estadística oficial del mes de junio revela la creciente escasez de mano de obra en Alemania.

A fin de mes se contaban más de veinte millones de empleados y obreros ocupados, lo que constituye ya una cifra record.

En la misma época del pasado año sumaban empleados y obreros la cifra de 18 millones 491 mil.

Por tanto se ha conseguido un aumento de un millón de obreros ocupados.

Los sin trabajo han disminuido en el mes de junio en cuarenta y seis mil.

NUEVO TEATRO

Compañía de Comedia TINA GASCÓ-FERNANDO GRANADA

Actriz de carácter, Actores cómicos:
 Dolores Cortés, Juan Calvo y Anselmo Fernández

Mañana, jueves, 14 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal

Presentación de la Compañía con la comedia en cuatro actos de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero

«Amores y amoríos»